

OFICIO N° PRE-FEDAK-2023-079

Quito, 12 de abril de 2024

Ing.

Edgar Loayza

PRESIDENTE

CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO DE AUTOMOVILISMO DE PIÑAS - CAPI

Presente.-

De mis consideraciones:

La "2° Válida del Campeonato Nacional de Rally" programada inicialmente del 25 al 28 de abril de 2024 en la provincia del Azuay, fue CANCELADA, por razones que son de conocimiento público.

El Club Piñas, mediante Oficio S/N de fecha 04 de abril de 2024, recibida mediante correo electrónico de misma fecha, solicita la ejecución de la "2° Válida del Campeonato Nacional de Rally" para el mes de junio de 2024 en el Cantón Piñas – Provincia de El Oro.

Con estos antecedentes, la Comisión Nacional de Rally - FEDAK, asigna la "Válida del Campeonato Nacional de Rally" al Club Deportivo Especializado Formativo de Automovilismo de Piñas – CAPI, para su ejecución el 21 y 22 de junio de 2024, en el Cantón Piñas – Provincia del Oro.

Con este antecedente, se solicita se inicie a la brevedad posible, las gestiones que correspondan para viabilizar el Informe Técnico de Viabilidad para la ejecución de este evento, conforme indican los reglamentos en vigencia.

Particular que informo para los fines pertinentes, expresando sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Marcelo Ron Torres
PRESIDENTE FEDAK
CI: 1707385132



FEDAK
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AUTOMOVILISMO Y KARTISMO